

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados  
Edison, 4  
28006 MADRID

Madrid, 31 de mayo de 2022

Muy Sres. míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores adjunto les remitimos la siguiente "**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**" relativa a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2022, ha acordado designar a la consejera dominical (en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), D<sup>a</sup> Esther María Rituerto Martínez, como miembro de la Comisión de Sostenibilidad de Red Eléctrica Corporación, S.A., por el plazo de 4 años previsto en el Reglamento del Consejo, a propuesta de la Presidenta del Consejo y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 24 bis de los Estatutos Sociales y 18 BIS del Reglamento del Consejo de Administración, cubriendo la vacante existente en la Comisión de Sostenibilidad.

Atentamente,

Fdo: Carlos Méndez-Trelles García  
Secretario General y del Consejo de Administración